

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22677 *Resolución de 24 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Bilbao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 90, de 12 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Arquitecta/o, tres de ellas con PL3 de euskera preceptivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Laboratorio, con PL3 de euskera no preceptivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Maestra/o Industrial - Técnica/o especialista, dos de ellas con PL2 de euskera preceptivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Veintidós plazas de Oficial/a de Oficios, dieciséis de ellas con PL2 de euskera preceptivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Oficios, con PL2 de euskera no preceptivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Ocho plazas de Oficial/a de Oficios con requisito permiso de conducción B, una de ellas con PL2 de euskera preceptivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a de Oficios con requisito permiso de conducción C, B+E y CAP, dos de ellas con PL2 de euskera preceptivo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bilbao, 24 de octubre de 2024.–El Concejal, Gonzalo Olabarria Villota.